

MADRID	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admón.	Re-mitiendo importe.	
PROVINCIAS	Trimestre... Semestre... Un año... Trimestre... Semestre... ULTRAMAR... EXTRANJERO... No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.	5,50 8 10 19 17 17 28 25
		5 PTS.

PAGO ADELANTADO.

Pedimos sinceridad.

Coincidiendo en cierto modo con nuestras apreciaciones sobre la formación de la izquierda dinástica, nuestro estimado colega *El Progreso* publica ayer un sentido y bien meditado artículo, encaminado a desentrañar el verdadero pensamiento de los conservadores en esta importantísima cuestión.

Natural es, dice el periódico democrático, que los partidos liberales, sobre todo los que hacen una política optimista, que miran ante todo al bien del país, y mediante él, y secundariamente a los intereses de partido, vean con buenos ojos la formación de un partido netamente liberal, que obre con mayor desembarazo que el engendro híbrido de la fusión, donde malamente fermentan los elementos conservadores del centralismo inquieto, y los elementos pseudo-liberales del constitucionalismo concupiscente y descreido.

Pero, teniendo presentes las enseñanzas de la historia contemporánea, *El Progreso* no encuentra lógico que los conservadores, dando al olvido sus antecedentes, apoyen con sinceridad aquella idea; y lo que es más, duda mucho que se hallen ahora decididos a entrar en una senda completamente nueva para ellos, como lo acredita su política demócrata y los procedimientos anárquicos que emplearon durante los seis años en que usufruyeron los destinos del país.

«Aquí, donde los conservadores son, no conservadores, sino reaccionarios, el aplauso que anticipadamente prodigan al partido en gestación, es por todo extremo sospechoso.

Y si no vamos á cuentas.

Si la izquierda liberal consigue, como puede suceder, el restablecimiento de la Constitución democrática de 1869, ¿están dispuestos los conservadores á respetarla?

Si lleva á cabo en plazo más breve, ó de una vez, la reforma arancelaria, ¿están dispuestos los conservadores á mantenerla?

Si aplica el Jurado á los delitos políticos y á los de imprenta que tengan este carácter, ¿está dispuesto á transigir con tal sistema el partido conservador?

Si, como también es de esperarse, en materia religiosa, de imprenta, de reunión, de matrimonio civil, etcétera, y en las cuestiones administrativas, en las que el criterio democrático tiene que operar tan profunda modificación, muestra un criterio verdadera y francamente liberal el nuevo partido, sin temores vergonzosos, sin transacciones infecundas y sin torpes y mal entendidos miramientos, ¿están dispuestas las falanjas conservadoras á entrar á sangre y fuego en el poder como en 1875, en que, como las turbas de Atila, donde pusieron la planta, y la pusieron en todas partes, quedó violado el derecho, destruidos los progresos de la civilización y atropellada la justicia?

Pues sólo á precio de que declararan solemnemente los jefes del partido conservador que estaban dispuestos á todo eso, era como debería reputarse sincero, y no inspirado eu un espíritu de política maquiavélica y pesimista, el empeño con que sostienen hoy y aplauden la formación de la verdadera izquierda liberal.

Tiene razón *El Progreso*. Si los conservadores obran con sinceridad en el asunto; si han llegado á convencerse que su misión no debe ser la que hasta aquí fué, puramente destructora, sino contribuir á consolidar y afirmar las reformas que el nuevo partido acometa, díganlo con entera franqueza, y prometan solemnemente á la faz del país que su pensamiento es noble y levantado, y que su deseo de servir los intereses de la patria y de la libertad está muy por encima de las ambiciones personales de sus jefes por escalar el poder.

Parécenos que no es mucho pedir á los conservadores, para que sepamos á qué atenernos respecto al apoyo que prestan á la formación del partido liberal de la izquierda.

Los fusionistas en Cuba.

Nuestro apreciable colega *La Propaganda Liberal*, publica en su número de ayer un artículo titulado *CUBA.—ADMINISTRACION FUSIONISTA*, destinado á evidenciar el estado de la administración en aquella Antilla, que á la sazón está pasando por los mismos trámites que durante la dominación conservadora.

Habla el colega de no sabemos qué corte de cuentas realizado recientemente, en virtud del cual se ha perjudicado de una manera notable á los funcionarios públicos de dentro y fuera de la capital; nosotros, sin datos para juzgar, y ateniéndonos á lo que dice el colega, á quien suponemos bien enterado, no podemos menos de preguntar con él:

«Es esto moralizar una administración tan perturbada y desacreditada como aquella? ¿No es este sistema el más injusto en la forma, y el más irritante en el fondo? Y desde luego damos crédito al abuso, toda vez que lo consigna un diario de la capital, tomándolo de otro de una ciudad del interior.»

La Propaganda Liberal contesta después á algunas apreciaciones de *La Iberia*, respecto al estado de la administración cubana, que el colega ministerial cree floreciente, y para ello aduce como dato elo-

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

cuentísimo, el siguiente balance de la renta de Aduanas:

«El total de lo recaudado en el año económico de 1881 á 1882 en la Aduana de la Habana ha sido de 10.445.653 pesos fuertes, contra 11.905.941 pesos en el año económico anterior, lo que da una baja en el de 1881 á 1882 de 1.460.284 pesos.»

El sueldo anterior, tomado de un diario de la Habana, es efectivamente desconsolador, y revela que la administración no es tan floreciente en Cuba como pintarla quieren los periódicos fusionistas, y que los procedimientos semi-conservadores que emplea el Gabinete Sagasta-Alonso Martínez, han empezado á dar sus frutos, no ya en la Península, sino en nuestras posesiones de Ultramar. La gestión administrativa de esa desdichada política ha llevado la alarma y el trastorno al más rico florón de la corona de España, que, sediento de reformas y anhelando ver implantado en el poder el sistema de reformas predicado en la oposición, programa que valió al Sr. Sagasta las simpatías de toda la nación, que hoy se vuelve contra su desacertada política como un solo hombre.

Cuba, más que ninguna otra provincia, deseaba esas reformas, en las que cifraba su porvenir, puesto que monopolizados los elementos propios con que su suelo cuenta, dislocada su administración y en manos completamente de los conservadores, nada se había realizado de cuanto se prometiera en los anteriores planes de Gobierno, y creyó que el nuevo orden de ideas implantado en el poder el 8 de Febrero de 1881, había de responder á estas necesidades.

Entre tanto, *La Propaganda* tiene hoy derecho á contestar á *La Iberia* como lo hace en las siguientes líneas:

«Ya ve, pues, nuestro apreciable colega qué b'en va mejorando aquella administración económica.

Sin embargo de esto, si son otras las situaciones económicas á que el colega alude, estaríamos quizás de perfecto acuerdo.»

Copia un sueldo de *La Nación*, referente á privilegios establecidos en pró de ciertas personalidades, y añade:

«Se va enterando nuestro estimado colega? Y si le queda alguna duda, vea lo que á continuación insertamos, tomado de una carta que publica *El Porvenir*, diario madrileño, en su número del 27 del corriente, fechada aquélla en la Habana en 1.º del mismo mes. Dice así:

«A pesar de la multitud de leyes y decretos expedidos diariamente por el gobierno general para cortar las irregularidades en la Hacienda, estas son cada día mayores, y los fraude se suceden con una rapidez, con un clímax escandaloso.»

De donde deducimos que los buenos deseos de *La Iberia* se estrellan ante la más penosa y horrible realidad.»

El colega aduce algunas consideraciones oportunísticas sobre lo que llama *excitaciones* el señor ministro de Ultramar, y á continuación escribe:

«Y cuáles han sido estas? ¡Un corte de cuentas como medida científica financiera, que al despojar de sus sagrados derechos al servidor al Estado, se le coloca en la alternativa ó de que falte á sus deberes y á su decoro personal como empleado digno, ó que perezca de hambre con su familia!»

Publicado ese corte de cuentas funestísimo, llevando el empirismo hasta un grado inverosímil, claro es que entraña el primer semestre del año económico de 1882 á 83 cual cuenta nueva, sin atraso alguno; y era lógica esa publicación de la *Gaceta de la Habana*, sobre que telegrafía el general Prendergast; y aún aceptando LA INTENCIÓN, vemos que en el segundo semestre SE TRATA de pagar las obligaciones del mes anterior, cuando en Cuba, siempre QUE HA HABIDO ADMINISTRACIÓN, del 15 al 30 de cada mes quedaban satisfechas todas las obligaciones del mes mismo, deduciéndose en las nóminas del siguiente mes los descuentos por defunción, cesantía ó dimisiones.

Sentados todos estos antecedentes, desengañese *La Iberia* que sus amigos no son ciertamente los que han de normalizar la situación económica y moralizadora de la administración de Cuba. Doloroso es confesarlo, pero ello es la verdad. Desde Febrero de 1881, en que sus amigos se hallan en el poder, se han cometido, y se siguen cometiendo en aquella Administración, escandalosas defraudaciones, suplantaciones y robos, sin que disposiciones energicas y públicas hayan tratado de poner coto á aquella desmoralización escandalosa.»

Esto es la consecuencia lógica de la política ministerial. No se han desenvuelto las teorías; no se han implantado aquellas bases de moralidad y justicia que el país esperaba; no se ha encendido la administración a hombres de reconocidas ideas liberales, sino que está manejada por elementos canovistas, y por consiguiente, los resultados son puramente conservadores.

Quien tal hizo que tal pague.

POLEMICA

De *El Diario Español*:

Leemos en un colega de la mañana:

«Ya hacia tiempo que no se hablaba del famoso cura Santa Cruz, que tanto y tan funestamente se distinguió en la última guerra civil, y el cual fué objeto de una medida severa por parte de la autoridad eclesiástica, á causa de su conducta.

Ahora parece que ha sido rehabilitado, volviendo a disfrutar de los mismos derechos que tenía dentro de la gerarquía eclesiástica, antes de la guerra civil. Dice que ha dado muestras de un sincero arrepentimiento.»

«Y para ese cura no hay nada, señor *Siglo Futuro*?»

Sí, señor: una coronita mural, y un abrazo muy apretado. ¡Vaya! ¡No faltaba más!

En cambio, hemos conocido á algunos seminarianos que no pudieron ordenarse por

haber incurrido en *irregularidad*, mediante el hecho de dedicarse ó haberse dedicado á la caza.

De perdices; no de hombres.

¡Ya!

**

Y ya que de *irregularidades* se trata, allá va una que recogemos de *El Dia*:

«Hace pocos días fué conducido un sacerdote al Saladero. Segun parece, las causas han sido las siguientes:

Dicho presbítero, D. J. G., fué llamado á la Vicaría por causa *canónica* dos años hace. El vicario le ordenó que se restituyses á su diócesis (Osma), lo que D. J. G. prometió cumplir, y en vez de verificarlo, en Marzo de 1881 se presentó á celebrar con licencias falsas.

Retenidas por el rector de una de las iglesias, fueron entregadas al tribunal eclesiástico, y el indicado presbítero desapareció de Madrid.

Recientemente ha vuelto á presentarse en las iglesias de esta corte, con nombre supuesto (J. P.), y ha celebrado en algunas y en un oratorio particular.»

Estos neos van á irregularizar hasta el aire: con tal de pescar el importe de una misa, no reparan en los medios.

Suponemos que el timador de licencias habráapelado á este recurso, por no estar muy fuerte en teorías: ¡impone tanto un tributo!

A bien que si lo hubiese juzgado *El Siglo Futuro*, le hubiera concedido las licencias, aunque por cantar el prefacio hubiese entonado el himno de D. Carlos.

Porque es mason de sus... suscriptores.

Leemos en *El Eco del Litoral*:

«Un atento B. L. M. ha recibido la administración de nuestro periódico, dirigido por la secretaría particular del ministerio de Marina, en el que se hace saber no debe aparecer como suscriptor á nuestro periódico; y como nosotros no sabíamos nada sobre ese asunto de una importancia de peseta y media, hemos mandado nuestro número, que en verdad no nos ha sido devuelto, por cuya circunstancia juzgamos que empieza el Sr. Payá á plantear en aquel centro algunas medidas económicas, y celebraos tal determinación, que tiende á suprimir los grandes gastos.

Celebramos infinito el buen espíritu económico, y tendremos el gusto de seguir enviando gratis los ejemplares que hasta hoy se han servido en *Márica*.»

No le sorprenda al colega la medida adoptada por el ministerio de Marina, pues ya nosotros hemos sido objeto de otra igual por parte de los de Gracia y Justicia y Gobernación; cosa que no nos extraña y conceptuamos prudente y razonable, pues tan importantes economías obedecen: la nuestra, para atender á los gastos del planteamiento de la nueva ley judicial, y aplacar el hambre de Aragón, Extremadura y Andalucía; y la del colega, para la reparación de nuestra desdichada escuadra, fiel espejo de la administración de ese centro, cuya supresión se hace ya necesaria por falta de objeto que administre.

Si no existen barcos, ¿qué falta hace al ministro de Marina *El Eco del Litoral*?

Nosotros seguimos mandando nuestro número á los ministerios aludidos, porque siempre hay algo y *algos* que denunciar á SS. EE.; pero el colega hace mal en adoptar esta práctica, pues como no sea reseñar el naufragio de alguna barca de pescadores, ó el hundimiento de algunos de nuestros muelles de madera ó ruinosa fortaleza desmantelada, no comprendemos qué otra noticia interesante pueda dar al ministerio de Marina.

En nuestro apreciable colega demócratico *El Globo*, correspondiente al 28 de Julio último, apareció un sueldo intencionado y hecho con cierta habilidad, por el cual podía deducirse, — y la prensa conservadora y nea no dejó pasar desapercibida la ocasión,— que el presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, había abjurado de sus ideas, en su calidad de libre-pensador sobre materias religiosas, echándose contrito á los pies de una autoridad eclesiástica, de quien obtuvo el perdón de sus culpas y pecados para ingresar de lleno dentro de la ortodoxia católica apostólica romana.

Ya *EL DEBATE* tomó oportunamente acta del *canard* que había corrido como cosa cierta por toda la prensa de Madrid, reservándose, no obstante, restablecer la verdad de las cosas cuando nuestras sospechas hubieran recibido confirmación de autorizado origen.

No es cierto que el Sr. Sagasta haya hecho abjuración de ninguna especie relativamente á sus creencias religiosas, ni que se haya arrepentido de pertenecer á una sociedad que tiene su base y fundamento en la libertad de conciencia y en la más absoluta tolerancia.

Por consiguiente, todo cuanto sobre esto han discursado los periódicos de Madrid y los correspondientes de las provincias, carece de verosimilitud.

Cesen, pues, en su regocijo los ultramontanos de Gerona, que la noticia que les trasmitió *El País*, de aquella localidad, es una novela construida por el deseo de la gente jesuítica, que todo lo convierte en sustancia, y que, como es sabido, practica el conocido afrodisíaco: *el fin justifica los medios.*»

EL DEBATE hace política de oposición al ministerio Sagasta; pero EL DEBATE se regocija de poder en esta ocasión dar un solemne mentis á esos negros ejércitos del oscurantismo, que tanto partido han pretendido sacar en su propio provecho del *canard* inventado por *El Globo*.

El Globo, por su parte, antes de tirar un *Ex* al tejado del vecino, debiera mirar que el suyo tiene muchos *Ex*, de aquellos que no pueden desmentirse.

Tambien *El Siglo Futuro* dice que el señor Allende Salazar negó la palabra, como presidente del *meeting*, al gacetillero que la solicitó en el momento en que iba á hacer uso de ella el Sr. Alba Salcedo.

Pero, estimado colega, ¿y el octavo Mandamiento?

Danza de los *zulús*, traducida por un colaborador de *El Siglo Futuro*:

«Hé aquí la noticia, dí, dí!
Oho! oho! hé aquí la noticia,
Dí, dí! hé aquí la noticia,
La noticia de la siega, dí, dí!

El espíritu pútrido no ha decaído, hermano: ha caído... en manos de los explotadores... y en el bolsillo de algunos cajeros casi-católicos.

TELEGRAMAS

Constantinopla 1.º—El Sr. Onou, representante de Rusia en la conferencia, declaró ayer que su Gobierno entendía que la cuestión egipcia estaba dividida en dos partes:

Primera. La intervención en los asuntos interiores de aquel país.

Segunda. El Canal de Suez.

Respecto al primer punto, dijo que nada tenía que tratar él como representante de Rusia en la conferencia.

«Únicamente, añadió, tomaremos parte en la conferencia cuando se trate de la cuestión del Canal.»

En vista de esta declaración, se considera terminada la conferencia de Constantinopla.

Londres 1.º—Se están haciendo en Inglaterra grandes preparativos militares.

Se anuncia la salida para Oriente de nuevos transportes conduciendo material de guerra.

Un despacho de Alejandría dice que Árabí está preparado para oponer una energética resistencia a los ingleses.

Ha nombrado una junta militar de armamento y defensa.

Los periódicos ingleses dicen que Turquía ya no puede ir ahora a Egipto como aliada de Inglaterra, sino como subordinada.

París 1.º—Ninguna noticia sobre la crisis. Corren diversos rumores sobre la solución que esta tendrá; pero nadie puede afirmarse todavía.

París 1.º—Las potencias están conformes en que se trató en la conferencia de Constantinopla de la protección colectiva del Canal de Suez.

Turquía ha informado a Alemania que estaba dispuesta a adherirse a toda medida que tienda a la protección colectiva del Canal, con tal de que obtenga la aprobación de la conferencia.

Los representantes de Rusia y Austria han sido autorizados por sus Gobiernos para asistir a las sesiones de la conferencia, siempre que en ésta se trate únicamente de la protección colectiva por las potencias del Canal de Suez.

París 1.º—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 81,40; 5 por 100, 114,25; fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26,78; deuda amortizable exterior, 00; obligaciones de Cuba, 495; consolidados ingleses, 99,13,16; última hora: 3 por 100 exterior, 26,78; idem interior, 00,00; deuda amortizable exterior, 00; obligaciones de Cuba, 496,25; 4 por 100 exterior, 60,34; idem amortizable, 75,18.

Londres 1.º—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26,78.

Alejandría 1.º—Han desaparecido los temores de que quedare esta ciudad sin agua potable, a consecuencia de la cortadura del canal que surte las fuentes.

Se evalúa en 550 el número de cristianos que han sido asesinados en Damasq, Tantah y Mahalia.

París 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26,87; id. interior, 25,25.

Suez 31.—Llegó el vapor-correo *Magallanes*, del marqués de Campo, sin novedad.

Londres 31.—La retirada del representante de Rusia en la conferencia de Constantinopla, plenamente confirmada, y por lo tanto, el fracaso de aquella reunión diplomática ha producido gran sensación.

El *Times* publica esta mañana un despacho diciendo que este acontecimiento es debido a la iniciativa personal del zar.

Añade que éste se muestra muy disgustado de las recientes declaraciones hechas por el Sr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, indicando el propósito de que la Gran Bretaña intervenga aisladamente en los asuntos egipcios.

No solamente en Rusia, sino también en Alemania, Austria e Italia, el proceder de Inglaterra es vivamente censurado.

En cuanto a Turquía, puede asegurarse que no prestará su apoyo moral ni material a Inglaterra, en vista del triste papel, no de aliada, sino de subordinada, que ésta la reservaba.

Viena 1.º—Los partidarios de Arabi-Bey han dirigido una exposición a la Sublime Puerta, en la cual, después de declarar que reconocen los derechos de soberanía que el sultán tiene sobre el Egipto, protestan contra el proceder del khedive, al cual niegan la obediencia, declarándose fuera de la ley musulmana y en contravención de los firmantes del sultán, por haberse puesto bajo el amparo de los ingleses.

Orán 1.º—Según las últimas noticias del interior, Bua-mema seguirá en Ved-Safsa, habiéndole abandonado una de las tribus más numerosa que le acompaña.

París 1.º—La cuestión de la crisis ministerial sigue en el mismo estado.—*Fabra.*

GACETA

La de ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto decidido a favor de la Administración, la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Reinos, sobre corte fraudulenta de 37 pies de roble madrable.

Gobernación.—Real orden aprobando los programas para los ejercicios de examen y oposición a las plazas del cuerpo especial y subalternos de establecimientos penales.

Otra disponiendo se dé inmediato cumplimiento al art. 16 del decreto de 23 de Junio de 1881, formulándose al efecto por la dirección de Beneficencia las respectivas convocatorias para la provisión, por oposición y examen, de 81 plazas del cuerpo especial y 219 de subalternos de establecimientos penales, en consonancia con lo que establecen los artículos 4., 5., 6.º y 7.º, y párrafo segundo del 22 del real decreto referido; siendo asimismo la voluntad de S. M. que la designación de las plazas por clases que ha de verificarse, lo sea proporcionalmente con sujeción estricta a las que detallan el real decreto, fecha 23 del corriente, y la plantilla general de las cárceles del reino.

ESTADO.—Sección de comercio.—S. M. el rey ha tenido á bien conceder el *Regium exequatur* á D. F. Ferrerian, vice-consul de Bélgica en Cádiz; á D. Manuel Pérez Porto, cónsul de Colombia en Sevilla; á don

Adolfo Bayo y Bayo, cónsul general de Costa-Rica en Madrid; á D. Antonio Prieto y Puga y á D. Adalberto Ruiz y Gil, cónsul el primero de Guatemala en la Coruña, y el segundo vice-cónsul de dicha República en Almería; á los Sres. Caubet, conde de Pour-alés Gorgier, Lapeirouse, y Laporte, cónsules de Francia en Bilbao, Santiago de Cuba, Málaga y Palma de Mallorca; y á los cónsules de Inglaterra en Puerto-Rico y en Santa Cruz de Tenerife Mr. John Henry Stevens y Mr. Joseph Hutton Dupuis.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Valladolid, y el juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de aquella capital.

Gobernación.—Real orden resolviendo un expediente instruido con motivo de una consulta hecha por el director del establecimiento balneario de Carballo, sobre si los establecimientos benéficos deben satisfacer los gastos que ocasionan los acogidos que hagan uso de baños ó aguas medicinales.

Otra resolviendo un expediente instruido á nombre de la sociedad «Roman hermanos y compañías», solicitando declaración de utilidad pública unas aguas minero-medicinales denominadas «La Maravilla», que radican en el término municipal de Loeches.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Junio último, en la custodia de la riqueza forestal.

CORRESPONDENCIA

Barcelona 28 Julio.

Señor director de *EL DEBATE*.

Los partidarios rutinarios, por decirlo así, del partido progresista, andan mítabundos y cabizbajos para descifrar lo que ellos creen un enigma. Me refiero á la conducta observada por D. Víctor Balaguer, que, según ellos, allá en su grato retiro de Villanueva trama algo contra los fusionistas.

¿En qué consistirá ese algo? Es lo que no saben ni quieren saber, porque les impresiona malamente lo que ellos han dado en llamar disidencia. Pero vamos á cuentas: ¿Qué entienden esos señores por disidencia? El renegar de una bandera política, separarse de ella y proclamar nuestras ideas. Y para fundar eso, dicen á una esos progresistas de antaño, y esos fusionistas de hoy, moderados ayer: nuestro partido sólo reconoce un jefe político, y ese es Sagasta; todo lo que él diga, todo lo que él piense, todo lo que él haga, es indiscutible, no puede someterse al crisol de la razón, porque sería ofender al superior talento de Sagasta.

¿Y quién es Balaguer? Un hombre.

¿Quién es Sagasta? El jefe. Y así creen salir del paso, creen anodar con este silogismo á D. Víctor Balaguer. Mas si creen tan justa su causa, tan evidente su razon, ¿por qué todo se convierte en preguntas por ahí, suspiros por allí, cavilaciones, rumores y ejusdem fusfuris? Porque allá en su fuero interno, ven que Sagasta no es aquel tribuno de la oposición; porque sus palabras de ayer no las recuerda hoy, y si los políticos no siguen á hombres, sino á ideas, á determinadas aspiraciones, ¿pueden darse nada más lógico que la conducta de D. Víctor Balaguer, que consecuentemente hoy con lo dicho ayer en Valencia y Barcelona, sostiene sus palabras de libertad y Constitución del 69, y por no cumplir sus compromisos el Sr. Sagasta, se separa de él y no quiere seguir, como otros seres sin conciencia, ó que si la tienen la anteponen á móviles mezquinos, atado al carro sagastino, y proclama de nuevo el credo del verdadero constitucionalismo?

Eso es lo que todos ven, es lo que todos saben; pero que ligados á determinados hombres, por razones que creo inútil señalar, dicen que permanecen fieles á su partido.

Lo que hacen es recordar aquellas palabras del Dante:

«Ne sun maggior dolore
Che ricordarse del tempo felice
Nella miseria...»

Y perder sus credenciales les pone nerviosos, y á una exclaman: «Balaguer es el apóstata; Balaguer es el disidente, y ya no le recibiremos en nuestro seno, ni nuestros brazos le darán cariñosos abrazos, porque no reconoce á Sagasta del 76.»

Y ese Balaguer caido, ese poeta catalán, va á publicar un periódico que seguirá sus inspiraciones, periódico que se titulará *La Reconquistista*.

¡Qué sinapismo no les es este título! Y lo que es peor, el sinapismo se transformará en vejigatorio, cuando lean el programa y la profesión de fe de *La Reconquistista*.

* * *

La voz de Dios habla en estos momentos al corazón creyente, para indicarle que un justo acaba de separarse de sus mortales ligaduras. Sí, en efecto, el buen patriota D. José Amigó Martí acaba de fallecer, y su muerte será de todos muy sentida, porque el Sr. Amigó era de esos humildes creyentes, cuyo lema es *amar al prójimo*. Y en efecto, nunca una voz suplicante llegó á sus oídos que no fuera consolada; ninguna mano se tendía á su caridad que no recibiera valioso óbolo, óbolo que por ser desconocido era mejor estimado; su delicadeza era tanta, que su nombre no figuraba en ningún acto humanitario para no lastimar ni ofender á la pobreza.

En estos momentos recuerdo un hecho que evidencia admirablemente su delicado proceder. Trataba de socorrer á una infeliz mujer que en miserabile albergue sufría los dolores del parto, acompañado de horrible miseria.

En un rincón, un hombre sollozaba amargamente, maldiciendo la suerte acribia, renegando de Dios y maldiciendo la caridad humana. En este momento, llaman á la puerta, y entra la caridad en nombre del Sr. Amigó.

Lo que antes faltaba, todo acudió: el socorro al cuerpo desfallecido por el trabajo, fué aliviado; el cuerpo torturado por el dolor recibió los consuelos de la ciencia, y el alma lacerada imploraba perdón á Dios. Nadie pueie imaginar la poesía de aquella escena sencilla y granciosa: la enferma, médico y capellan rogando a sus lares, y en un rincón, un hombre que contemplaba con ojos llorosos el triste cuadro de la vida. Una madre que se despedía del mundo y de sus seres queridos, llantos de hombres, suspiros de niños, y por último, acercarse impasiblemente la muerte y hacer su presa.

¿Qué hacer con el pobre ser venido al mundo, al

abandonarlo su madre? La caridad inspiró al señor Amigó, y aquél inocente fué recogido y amparado. Su suerte estaba asegurada. Hombres como D. José Amigó abundan pocos, son ignorados; porque sólo teniendo satisfecha su conciencia, ya están contentos.

¿Qué importa si significan alabanzas, tal vez interesadas ó compradas, al lado de la satisfacción que experimenta quien al hacer una obra misericordiosa su mano derecha, ignora lo hecho por la izquierda?

JOSÉ O. BARBETA.

PROVINCIAS

Noticias de Andalucía:

En Sevilla ha sido recibida por el gobernador de aquella provincia una comisión de braceros de Lora del Río, que en representación de sus compañeros demandaban trabajo de la primera autoridad gubernativa.

El Sr. Jimeno, gobernador de la provincia, recibió con su acostumbrada cortesía á la comisión, tratando de calmar los ánimos de los exponentes, poniendo en conocimiento de éstos las medidas adoptadas recientemente por el Gobierno para combatir la crisis jornalera.

Los periódicos de Andalucía, al tener conocimiento de las medidas adoptadas por el ministerio de Fomento acerca de la crisis jornalera, se muestran más animados en todo lo que se refiere á esta cuestión, y á la vez que aplauden la actitud del Gobierno, algunos de Sevilla se expresan de la manera siguiente:

«Tan importante determinación, que viene á añadir en parte el estadio afección de nuestros obreros, demuestra una vez más el gran interés que el señor Albareda se toma en todo aquello que á nuestra provincia se refiere.

Tenemos también una verdadera satisfacción en consignar que el Sr. Jimeno de Lerma ha contribuido muy eficazmente á este resultado con las constantes excitaciones que á este fin ha dirigido al Gobierno, y nos consta que continúa gestionando para conseguir otros muchos medios de atender á las necesidades de la clase jornalera.»

—La *Crónica Meridional*, de Almería, llama la atención del ministro de Fomento sobre la construcción de una carretera de Lumbreras á Lorca, puesto que es imposible atravesar dicho trayecto sin exponerse á mil clases de peligros.

De *La Crónica de Cataluña*:

«A una hora muy avanzada de la noche de ayer, tres mujeres se acercaron al muelle de la Paz, bajaron la escalera, y, según se refiere, sacaron de un cesto, que una de ellas llevaba, un objeto que arrojaron al mar, y que se fué á fondo. Dicho objeto no lo extrajeron del cesto con la mano, sino valiéndose de unas tenazas.

No faltó quien observara las acciones de las referidas mujeres, y que, apresurándose á poner lo que había vi en conocimiento de los agentes de la autoridad, diera lugar á la detención de las referidas mujeres, á quienes se ocupó un cesto en cuyo fondo había algunas manchas, aún frescas, de sangre y unas tenazas de cocina.

Sospechan que tal vez se trataba de un crimen, se dió aviso de la ocurrencia al señor juez de guardia, quien, después de instruir las primeras diligencias, ordenó que dichas mujeres fuesen llevadas a la cárcel.

Parece que durante el dia de ayer se ocupó un buzo en buscar por el mar, en el punto indicado, el objeto arrojado en él por las referidas mujeres. Ignoramos si este trabajo dió resultados.»

Un joven de Oliva (Valencia), que había salido á cazar la tarde del martes último, al colgar de un árbol su escopeta, tuvo la desgracia de que se escapara el tiro, que le atravesó el vientre, dejándole caer al suelo.

El juzgado se presentó en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las diligencias del caso.

De *Las Circunstancias de Reus*:

«Sobre las tres y media de la madrugada de ayer, en la carretera de Cornudella, y en el sitio llamado «Coll de Alforja», fué asaltado por tres ladrones que llevaban las caras tiznadas y armados de Remingtons, un carro en el cual iban cuatro vecinos de dicha villa, que se dirigían á la feria de esta ciudad, á los cuales robaron la cantidad de 370 reales. Afortunadamente, uno de los robados pudo salvar la cantidad de 1.500 reales que le habían sido confiados para que hiciera de ellos entrega á una casa de comercio de esta plaza, dejando caer el paquete que los contenía en el espeso polvo que cubre el piso de la carretera, cuya cantidad recogió más tarde.

Tan pronto las autoridades de Alforja y demás pueblos de los alrededores tuvieron conocimiento de aquella fechoría, levantaron los respectivos somatenes, los cuales, apoyados por alguna pareja de la guardia civil, dieron una batida por las escabrosidades de los montes circunvecinos, creemos que sin resultados.»

Desde 1.º de Julio al dia de ayer se han bañado en la playa de San Sebastián, según los datos estadísticos de la localidad, 67.222 personas de ambos sexos.

El fiscal de imprenta de Barcelona ha pedido veinte días de suspensión para el periódico la *Correspondencia Ibérica*, denunciado hace poco, y cuya vista se verificó el dia 28.

En San Sebastián ha sido preso un sujeto, que al comprar unos zapatos entregó una moneda de cuatro duros falsa: detenido al poco tiempo, se encontraron en su casa gran número de monedas de oro y plata falsas, por valor de 4 á 5 000 reales; en casa de un amigo del detenido, mozo del café de Colón, se hallaron 175,50 pesetas falsas y catorce duros de buena ley, al

de la mañana á la una de la tarde, por el comisario de guerra D. Manuel Pérez, en el piso 3.^o de la Intendencia militar, sita en la calle del Barquillo.

Los jefes y oficiales y sus asimilados en situación de reemplazo, el día 2 los primeros, y el 3 los últimos, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, por el comisario de guerra D. Julian Sanz, en el cuartel de San Francisco.

En una taberna de la calle de Zurita se suscitó ayer tarde una aclaradora reyerta entre dos individuos, habiendo resultado uno de los contendientes con una grave herida en la cabeza, producida por una botella que le tiró su contrincante.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, y el agresor al juzgado de guardia.

Algunos importantes comerciantes de esta corte tratan de solicitar de S. M. el indulto de la pena impuesta al ex-sindicato madrileño.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué curado ayer mañana un sujeto, que tenía una grave herida en la mano izquierda, producida por arma blanca.

El agresor no pudo ser capturado.

Con el fin de reclamar de los agravios que irroga con las nuevas tarifas, estuvo ayer tarde conferenciando con el señor ministro de Hacienda una comisión del gremio de impresores, compuesta de los Sres. Rojas, Fortanet, Minuesa, Estrada, Araus y Ferreras.

El señor ministro oyó con suma bondad las observaciones que á nombre de todos hicieron los señores Araus y Minuesa, acordando se instruyera con diligencia un expediente en que se depuren las quejas deducidas, para en su día resolver lo que sea justo.

A esta conferencia concurrió también el señor director de Contribuciones.

Se ha concedido autorización para publicar en Madrid un periódico diario, político, de noticias y anuncios, titulado *La Noche*.

De los datos conocidos hasta el día, resulta que la recaudación obtenida en el mes de Julio por las aduanas de la Península e islas adyacentes se eleva á la cifra de 11.750.000 pesetas, que, comparada con la que se obtuvo en igual período del año anterior, ofrece un aumento en el presente de siete millones de reales.

Según noticias recibidas de la comisión de Hacienda en París, adelantan rápidamente los trabajos de la conversión, merced al gran número de horas que diariamente dedica á los mismos el personal que temporalmente ha pasado á auxiliar á dicha comisión con tal objeto.

La comisión municipal de obras se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los Sres. D. Daniel Rey y D. José Luengo, del comercio de Santiago, que se encuentran en esta corte, de paso para París, á cuya capital se dirigen con objeto de realizar compras de novedades para la próxima estación de invierno.

Se han concedido los honores de jefe de administración libre de gastos, al director del Instituto de vacunación, D. Juan Cruz y Vázquez.

Asesinato del Sr. Santamaría.

Las diligencias hasta ahora practicadas, han dado por resultado la detención de 24 personas, entre ellas un operario de la yesería del Sr. Santamaría, que también parece tener resentimientos particulares con él; la de Benito Herreros y dos mujeres.

En el lugar del crimen se han notado huellas de pisadas de mujeres y manchas de sangre, y cerca del sitio en que se encontró el cadáver un gran charco de agua sanguinolenta, y alrededor varias pisadas, como si se hubieran reunido algunas personas para lavarse las manos.

De una sombrilla blanca que acostumbraba á usar la víctima, no ha parecido más que el palo, roto y manchado de sangre.

El señor ministro de Estado saldrá probablemente de La Granja del 12 al 15, con dirección á su castillo de Mós.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse de uno de los andamios de la casa en construcción núm. 5 de la calle de Goya, un infeliz albanil, habiendo resultado con tan graves contusiones, que falleció á los pocos instantes de ser conducido á la casa de socorro.

Desde ayer, las horas de oficina en la dirección de Beneficencia y Sanidad, son de ocho de la mañana á una de la tarde.

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Acila 31 (350 t.)—Gobernador al ministro Fomento: En nombre de la capital de la provincia que tengo, la honra de mandar, y siendo fiel intérprete de sus sentimientos, envío á V. E. la expresión del entusiasmo y gratitud de este vecindario por la concesión que, de acuerdo con la Real Academia de Bellas Artes, le ha otorgado declarando monumento artístico-histórico nacional la basílica de los Santos Vicente y Sabina y Cinteta de esta ciudad; por ella conserva V. E. para la posteridad uno de los monumentos más antiguos y artísticos de España, y la memoria de tan importante hecho quedará grabado en el corazón de todos los amantes de las glorias patrias.»

«Burgos 1.^o (10'15).—El gobernador-alcalde de Brihuega, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

Ejecutados los reos Pedro Delgado y Ignacio Buezo.—Inmensa concurrencia.»

Desde hoy, las horas de oficina en la secretaría de las Ordenes del ministerio de Estado, serán de nueve á doce de la mañana.

El expediente de suspensión de seis concejales de

Ayuntamiento de Mollina (Málaga) se ha remitido al Consejo de Estado, para su informe.

Cerro de Cuba.

Los periódicos de aquella isla, recibidos ayer, y que alcanzan al día 15 del pasado mes de Julio, traen las siguientes noticias:

La cosecha de azúcar continúa presentando el mejor aspecto. En Cienfuegos, se calcula la recolección en 100.000 bocoyes.

—El general Reina ha sido nombrado presidente del Círculo militar constituido.

—Han dado comienzo las obras del ferro-carril de San Diego de los Baños.

—En Santa Ana, cerca de Matanzas, cayó un rayo, matando á tres hijos de un hacendado y dejando casas asfixiadas á la esposa de éste.

—Bajo la presidencia del gobernador civil, brigadier Arderius, ha quedado definitivamente constituida la junta del puerto de la Habana.

—En la capital reinaba alguna alarma á consecuencia de varios casos de muermo ocurridos en pocos días. De esta enfermedad ha sido víctima una joven que tomaba baños de mar, y á lo que atribuían su muerte, por lo que han dejado de bañarse gran número de familias. Los periódicos locales atribuyen los casos habitados de tal enfermedad, á que allí existe la costumbre de bañar á los caballos muy cerca de donde lo hacen las personas.

—Se preocupa algo la opinión coa la salud pública, no muy lisonjera este verano, en que los calores son excepcionales. En Matanzas han ocurrido algunos casos de asfixia, según dice un periódico de la localidad.

—El Jurado de la Exposición de Matanzas ha concedido, entre otros, los siguientes premios: medallas de oro, á D. José J. Piedra y D. Víctor Vivar, de Cuenca, por su sulfato de quinina; y á los Sres. Planelles y su compañía, de Barcelona, por sus pinturas, barnices y esfuminos; y medalla de plata a D. Miguel de Lafuente, por su vino Jeréz pálido, y á don Dámaso Baró, de Barcelona, por sus cuadros tallados en madera.

—Se ha formado en la Habana una asociación protectora de animales y plantas. Al constituirse ha nombrado presidentes honorarios á los señores capitán general, gobernador civil, marqués de Campo, alcalde municipal y al presidente de la asociación análoga de Madrid.

—El celoso inspector Sr. Trujillo, segundo jefe de policía, ha sorprendido en la Habana una fábrica de moneda falsa, deteniendo á los criminales y ocupándose útiles de fabricación y gran cantidad de monedas.

—El oro se cotizaba á la salida del correo con 71 1/2 por 100 de premio.

ASUNTOS DEL DÍA

Indudablemente, preocupan en los actuales momentos la atención pública los asuntos extranjeros, con preferencia á los de política interior.

La crisis francesa, no resalta aún; la disolución de la conferencia de Constantinopla, sin haber resultado de ella nada práctico, y la actitud de incertidumbre en que las potencias se van colocando con respecto á Inglaterra, son motivos interesantísimos que ofrecen variedad inusitada de episodios y porción exuberante de puntos de vista, excitando por ende vivísimo interés en la opinión.

El telégrafo habla con excepcional laconismo relativamente á la crisis francesa. Un despacho de la Agencia Fabra dice que esa cuestión continúa en el más absoluto *status quo*. Sin embargo, semejante situación es insostenible, y mucho más en las presentes circunstancias, y dado el motivo que ha provocado la crisis.

Inglaterra espera aún que Francia se la una para correr las aventuras de la intervención en Egipto, y en Francia la opinión está muy dividida y no acaba de decidirse. Es más numeroso el partido de la paz, es decir, el que desea y procura conseguir á todo trance que su país no corra las contingencias que la política inglesa quiere proporcionarle; pero tampoco son pocos los franceses que, ilusionados hasta un grado inverosímil, desean que Francia resucite en Egipto aquellas memorables hazañas de cuando el Consulado. Esta contrariedad de opiniones es causa suficiente de la irresolución que ahora ha acometido á M. Grevy. Nosotros esperamos que mañana estará de nuevo normalizada la situación de la vecina república.

La conferencia de Constantinopla ha probado una vez más la inutilidad de esos Congresos diplomáticos, en que las naciones reputadas como las primeras pretenden hacer y deshacer á su antojo los destinos de otras nacionalidades tan respetables cuandomémos, como esos empingorotados oficiosos árbitros, que á sí propios se llaman grandes potencias. La petición del de Inglaterra, petición sencillísima que consiste en recabar de Turquía que coloque al frente de su ejército expedicionario generales ingleses, ha puesto el comité á la paciencia de los conferenciantes. El representante de Rusia ha sido el primero en retirarse, y seguramente le seguirán los demás, si el enviado de Inglaterra insiste en poner sobre el tapete el asunto de la intervención, cuando ya las potencias han acordado que sus representantes sólo se ocupen de la protección colectiva del Canal de Suez.

De modo, que según estos datos, se vé claramente que las potencias reunidas se desatienden de Inglaterra, por lo que toca á la ocupación militar de Egipto, y á ella dejan enterá toda la responsabilidad que pueda caberle.

En Egipto ha empezado ya á dar tristes frutos la excitación del fanatismo musulmán: 550 cristianos han sido asesinados en Damanhur, Tautah y Mahalla. La guerra, pues, predicable por los sectarios de Arabia; la guerra á todo trance y por todos los medios, está ya empezada. Ante el severo tribunal de la historia, Inglaterra será la única que tenga que responder de tanto desastre.

Pero en medio de esta espantosa anarquía, Arabia ha realizado un acto importantísimo. El y sus partidarios han dirigido una exposición al sultán, acatando su soberanía; pero expresando al mismo tiempo que declaran fuera de la ley musulmana al jefe, por su proceder desleal.

De todo lo cual se deduce que eran completamente falsas aquellas noticias que hace pocos días circularon, asegurando que Arabia combatiría al ejército expedicionario turco.

Queda, pues, el conflicto en pie, y agravado; pero sólo entre Inglaterra y el Egipto.

La política interior ofrece muy poco que contar, y gracias al correspondiente que *La Iberia* ha mandado a Biarritz, podemos decir dos palabras de lo de casa.

Dicen el enviado de *La Iberia* que entre los señores Romero y Cánovas hay una profunda disidencia, que llega hasta el extremo de desechar el jefe de los conservadores no ser llamado al poder, para no verse en la precisión de entregar de nuevo al Sr. Romero la cartera que ya ha desempeñado.

Nos parece mucho exceso de precaución ésta, pues el Sr. Cánovas seguramente no piensa en volver tan pronto al Gobierno; pero en fin, es la noticia del día, y merece apuntarse.

También afirma el correspondiente en cuestión que mientras el Sr. Cánovas apoya la formación de la izquierda dinástica, al Sr. Romero le parece el nuevo partido... un *camelo*.

Esta gracia es simplemente malagueña, ó si se quiere, genuinamente antequerana; pero andando el tiempo ya veremos si el Sr. Romero quiere pactar con la izquierda, y aún entrar en ella, porque todo es posible, y otras cosas parecidas ha *camelado* el señor Romero.

En fin, puede tener la completa seguridad el jefe de los húspites de que, á pesar de su despecho, se formará la izquierda dinástica.

Y le dará que hacer.

Mucho más que la fusión, que nueva Equidna, arrastró trabajosamente su heterogénea naturaleza por el campo de la política.

A parte de esto, nada hay tan interesante como el magnífico y levantado discurso pronunciado por S. M. en Santander, y del que se hacen generales y entusiastaselogios.

COMUNICADO.

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor director de *El Globo* la adjunta carta, que estimaré se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, por lo que le quedará muy reconocido su seguro servidor Q. B. S. M.,

EMIGDIO RUIZ.

Señor director de *El Globo*:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con verdadera sorpresa y sentimiento he leído en un diario de hoy, el suelto por el cual su muy apreciable periódico ridiculiza el acto llevado á cabo por los señores jefes y oficiales del batallón, con cuyo accidental mando me honro, al suscribirse con un día de haber mensual, durante cinco años, para contribuir á la grandiosa idea del renacimiento de nuestra marina militar.

Si de mi humilde personalidad se tratara, yo dejaría gustoso de molestar la atención de usted en este momento, pues no soy amigo de exhibiciones, y además creo que ciertas apreciaciones, cuando se hacen con la sana intención del suelo: «Ya tenemos marina», no merecen otra cosa que el más profundo y desdenoso silencio; pero al tratarse de sellar con el ridículo la acción noble y generosa de unos oficiales que, padres de numerosa familia en su casi totalidad, para nada han tenido en cuenta lo mezquino de sus sueldos, ni las múltiples necesidades que sobre ellos pesan, me impone el deber de dirigirmelo á usted, suplicándole la inserción de la presente carta, que ratifica lo que sin ningún género de duda se hallaba claro y terminante en la que con tal motivo he tenido el honor de dirigir al dignísimo y veterano general Excmo. Sr. D. José Allende de Salazar.

Los señores jefes y oficiales de este batallón, señor director, dejan de los cuatro quintos de su haber el 3 1/5 por 100 mensual por espacio de cinco años, gravado además con otro 3 por 100 de descuento que voluntariamente se han impuesto para auxiliar á las viudas y huérfanos de sus infortunados compañeros, «sin perjuicio de tomar puesto entre aquellas de nuestras corporaciones que, aumentando su óbolo, vaya formándose á su alrededor colectividad respetable.» Que los inspiradores, colaboradores y suscritores de *El Globo*, y los para mí desconocido colega á quien copia, así como todos los demás españoles, les imiten en desprendimiento y patriotismo entregando en el Banco de España, del producto de sus rentas ó sueldos, igual cantidad y por idéntico número de años, como se hace en este cuadro desde el 1.^o del próximo Agosto, y entonces, no sólo tendremos una armada que pueda orgullosa pasear su gloriosa bandera por el inmenso espacio de los mares, sino que podremos fortificar nuestras abiertas y abandonadas costas, que sólo cuentan en el día para su defensa con el demostrado pero inútil heroísmo de los hijos de esta noble y hidalgica tierra, entre los que seguramente se hallan los redactores de su ilustrado periódico. Con la mayor consideración es de usted, señor director, afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.

EMIGDIO RUIZ.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 1.^o DE AGOSTO

FONDOS	ULTIMO	MOVIM. ^o	SOCIEDADES	ULTIMO	MOVIM. ^o
públicos.	precio.	A. B.		precio.	A. B.
200 INTR.	28-10	»	Banco Esp...	400,00	"
Id. exterior	00,00	•	Id. Castilla...	000,00	»
2100 Amort.	00,00	•	Id. Agrícola...	000,00	»
Ferro-carril.	56,4	25	Tranvía est. y	000,00	»
Car. Abril ...	•	•	Mer. Acc...	000,00	»
Id. Agosto ...	00,00	•	Céd. hi. 70/0	000,00	»
Id. Marzo ...	00,00	•	Id. id. 60/0...	000,00	»
11. Julio ...	00,00	•	Cambios.		
Billetes hip.	99,80	»			
Isla Cuba.	99,80	»			
Personal....	00,00	•	L. á 90 d. f...</		

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior condeido en el concurso balneológico de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos peritazos, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

TEGIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

PORRAS HERMANOS

Plaza de Larapiés, 9, esquina á la de Sombrerete

Tenemos siempre un magnífico y variado surtido en todos los géneros propios de la estación. Lencería, merinos, lencería fina y del país, mantelerías, damascos de lana y algodón, eretones para vestir, colchas y muebles. Cutis de hilo y algodón, corsés, mantoneras de merino en negro, colores y bordados. Surtido el más completo en pañería de seda, y por último en todos los artículos del ramo á los precios más económicos.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto. Fajas, percales finos novedad para camisas de caballero, pudiendo ofrecerlas blancas con vistas de hilo, al infinito precio de tres pesetas una.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anisados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

LA ILUSTRACION VENATORIA

PERIODICO DE CAZA Y PESCA CON MAGNÍFICOS GRABADOS

AÑO CUARTO.

Rebaja á la mitad de precio desde 1881, cuarenta reales al año, pidiéndole á la Administración, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

FOLLETIN DE «EL DEBATE» 66

EL GRILLO DEL MOLINO,

POR

PONSON DU TERRAIL

VERSION CASTELLANA

POR

RODRIGO DE TORO Y GOMEZ.

—Pues bien, negaré mi firma... ¡Todos sois unos canallas!... Quereis apoderarse de mis bienes... No eres tú el hijo de la molinera, soy yo... Iré á consultar con abogados... Pleitearemos. ¡Ya verás!...

Lorenzo se encogió de hombros.

—Escúchame,—dijo:—en vez de enfurecerte, mejor harías en reflexionar en lo que has hecho: has falsificado, has querido robarme mi herencia y has pagado á tu padre para que me asesinara: no puedes negarlo, puesto que lo has escrito con tu puño y letra. Si yo envíara tu carta al fiscal de Orleans, los gendarmes te llevarían esta noche. Pero ni mi madre ni yo queremos que eso suceda. Lo que sí queremos es que te vayas lejos de aquí, y estamos dispuestos á darte algunos miles de francos para que puedas marcharte y para que no te mueras de hambre.

Pero Miguel no abandonó todavía la partida; su audacia crecía en razón directa de los cargos que le abrumaban.

—Haced lo que más os plazca,—dijo.—¡Me burlo de vosotros, de los gendarmes... de Dios... y de todo... Sois demasiado tontos para entregarme á la justicia... no os atreveréis... Por lo tanto, me quedo aquí...

TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.⁵⁰
SIN MAS ANTICIPO
10 POR 100 DE DESCENTO
AL COMIENZO
HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
PIEZAS SUeltas,
y accesorios para todo clase de costura.
CASA PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 66.
Serrano, 33.
Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exclusiven
las facturas las publican, exclusivamente
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Padrón Catalogos ilustrados
con listas de precios.

BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses. Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salu...

Para los mejores surtidos de géneros de punto, cerbatas, vestiditos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, echartas para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sanchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

Hablando así, una espuma sanguinolenta salía de sus lábios.

No era un hombre, sino una fiera.

Lorenzo había conservado toda su calma.

—Desgraciado! —dijo.—No necesitamos entregarle á la justicia; ella te busca ya.

—Ah! ¡Me habeis denunciado! —aulló Miguel.

—Ah, bribones! ¡Ah, miserables!... Mas me lo pagaré... y el Sr. Jouval también... Pondré fuego al molino... Mataré al usurero co no si fuese un perro rabioso...

—No es el Sr. Jouval ni yo quienes te hemos denunciado,—dijo Lorenzo,—sino tú mismo... Hace cinco días estrangulaste á la Pitache y la tiraste al Loire; y como procuraba subir por el ribazo, la diste un culatazo en la cabeza.

Estas últimas palabras asustaron á Miguel. Su audacia desapareció de repente, su cara arrebatada se tornó pálida, y se quedó mudo, con la boca abierta, fijando en Lorenzo su mirada.

—Mas—repuso éste,—Dios toma su revancha tarde ó temprano; la Pitache no ha muerto... Unos marineros que bajaban el Loire vieron una cosa negra que flotaba en el agua hacía el puente de Fargeau. Era la Pitache. No estaba más que desmayada, y la llevaron al hospital de Orleans. Toma, lee si dudas...

Y Lorenzo sacó de su bolsillo el último número del Diario del Loire, que contenía este sueldo:

—Ayer fué llevada al hospital una mujer que sacaron del río. Ha recibido en la cabeza un golpe, y la horrorosa herida que tiene parece haber alterado su razón.

—Dícese que ha sido estrangulada y tirada al río por un hombre que le ha robado tres mil francos; mas hasta ahora no ha nombrado á su asesino.

—Una enferma que se encuentra en la misma sala, dice que aquella mujer se llama Pitache, que decía

la buenaventura, y ha nacido en los alrededores de Fargeau.

—La justicia informa, y se espera que aquella desgraciada concluirá por pronunciar el nombre de su asesino.

—¡Y bien! —preguntó Lorenzo;—¿consentirás en marcharte ahora?

Miguel estaba como herido por un rayo. Un temblor nervioso se había apoderado de él, y sus piernas parecían no poder sostener el peso de su cuerpo. Lorenzo le cogió por un brazo, diciéndole:

—Ven al molino; mi madre te dará dinero. Apenas es de dia; tienes tiempo de llegar á la meseta de la Sologne y de correr, atravesando los pinares, hasta la estación de la Motte-Beuvron. Allí tomarás el tren, te irás á París, y que Dios te guarde!

Miguel siguió á Lorenzo sin oponer la menor resistencia.

La señora Susana estaba ya levantada.

—Hijo mio,—dijo á Miguel con dulzura,—nos has hecho mucho mal; pero Dios manda que perdonemos las ofensas. Te perdonaré, pues... y no te maldiré.

El Grillo entró á su vez.

—Miguel,—dijo la joven,—habeis querido matar á mi prometido, pero él os ha perdonado; no seré peor que él: ¡yo tambien os perdonaré!

La molinera tenía un taleguito de dinero en la mano.

—Toma,—dijo ella,—vete, y que Dios te preserve de caer en manos de la justicia, que no te perdonará....

Esta vez el miserable fué vencido; el perdón de aquellas honradas gentes movieron en su corazón una fibra que él no había sentido nunca, la fibra del arrepentimiento.

En lugar de tomar el dinero que le daban, Miguel cayó de rodillas...

LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobás, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un exquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACION el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

CONSTRUCCION DE CALDERERIA
(COBRE Y HIERRO)CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARÉ
Santa Feliciana, 4, Madrid

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor multitudinarias sistema nuevo, 35 por 100 de economía en el combustible. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar.

HILO PARA MESA

Cuarenta céntimos kilo.

Droguería de Fernandez, Leon, 38

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

CAL

HIDRAULICA

DINERO VERDAD

Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos sin retención; interés moderado; no se admitten corredores. Pez, 6, pral. Izqda.

EPÍLOGO.

I.

Un mes había pasado; llegaban los primeros días de Abril.

Al quel mes había sido fecundo en acontecimientos.

En primer lugar, Lorenzo se había casado con su linda prima Noemí; la señora Susana bailó toda la noche el dia de la boda, y decía:

—Bien sabía yo que el tener un grillo en la casa en que se habita, es un presagio de felicidad. Si hemos sido desgraciados algún tiempo, es porque Dios quería probarnos para saber si éramos dignos de ser dichosos.

Miguel había desaparecido.

—Qué había sido de él, á dónde había ido?

Nadie podía contestar á aquellas preguntas.

Todos los habitantes de la aldea supieron el final trágico del tío Boulart, y adivinaron quién había matado á la Pitache; pero bastaba que Miguel hubiese pasado algún tiempo como hijo de la molinera, para que nadie hablase de él por miedo de entristecer á ésta. La justicia suspendió sus informes, la Pitache había muerto loca sin nombrar á su asesino.

Era notorio para todos que Miguel había abandonado á Pedacito de Amor.

Unos decían que Lorenzo le había ocultado por algún tiempo; otros que se marchó el mismo dia en que se descubrió su impostura. Algunos aseguraban que se había marchado á París á probar fortuna, llevándose dinero que la generosa molinera le había dado.

Un vaquero afirmaba haberle encontrado en los vastos pinares que empiezan en la meseta de la Sologne y se extienden hasta Remoratín.

Otro personaje de nuestra novela hacia todo lo posible para que nadie se acordase de él.